

Manizales, 31 de octubre de 2018.

Ingeniera  
**AMPARO SANCHEZ LONDOÑO**  
Gerente  
Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE  
Ciudad.

**ASUNTO: EVALUACION RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 2018 – VIGENCIA 2017.**

Cordial Saludo,

La Oficina de Control Interno, remite a su despacho la Evaluación a la Rendición de Cuentas a la Comunidad correspondiente a la vigencia 2017, realizada el día 20 de octubre de 2018 de 8:00 a.m. hasta las 10:30 a.m., en el Auditorio del Centro Educativo la Sagrada Familia del municipio de Palestina, Caldas.

Lo anterior en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, las Resoluciones No. 0196 del 25 de mayo de 2018 y 0212 del 08 de junio de 2018, ambas de la Contraloría General de Caldas y la Resolución Interna No. 113 del 25 de septiembre de 2018, en coherencia con su responsabilidad frente a los principios constitucionales y legales de transparencia, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, así como en el fomento a la interlocución directa con la ciudadanía.

## **FASES DE LA RENDICION DE CUENTAS**

### **Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

La Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFE, tiene reglamentada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, mediante la Resolución Interna No. 113 del 25 de septiembre de 2018 *“Por medio de la cual se adopta el Reglamento para la Rendición de Cuentas de los sujetos vigilados por la Contraloría General de Caldas en la Asociación Aeropuerto del Café y se derogan algunas disposiciones”*.

## **Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

La Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE realizó una amplia difusión de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los diferentes grupos de interés, utilizando diferentes medios de comunicación tales como:

- AVISOS BANNER EN LA PAGINA WEB
- INFORMACION PUBLICADA EN SITIOS PUBLICOS E INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE PALESTINA
- INFORMACION PUBLICA EN TWITER
- INFORMACION PUBLICA EN FACEBOOK
- INFORMACION EN BOLETINES DE PRENSA DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFE QUE SE DISTRIBUYO A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA REGION, RADIO, PRENSA, TV, EMISORAS Y CANALES COMUNITARIOS.
- INFORMACION EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.
- INFORMACION A TRAVES DE NOTAS EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.
- A TRAVES DE CORREOS ELECTRONICOS
- LLAMADAS PERSONALIZADAS VIA CELULAR
- LLAMADAS PERSONALIZADAS VIA TELEFONO

Por Oficio personalizado:

- **OFICIO DE INVITACION G.100. 0275 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2018 DIRIGIDO A:**
  - AUTORIDADES Y GREMIOS DE MANIZALES.
  - GOBERNADOR DE CALDAS
  - ALCALDE DE MANIZALES
  - REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES
  - CONTRALOR GENERAL DE CALDAS
  - CONTRALORA GENERAL DE MANIZALES
  - AUTORIDADES, GREMIOS Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE PALESTINA CALDAS.
  
- **OFICIO DE INVITACION G.100. 0276 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2018 DIRIGIDO A:**
  - SENADORES Y REPRESENTANTES A LA CAMARA DE CALDAS

- CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD
- HONORABLES DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE CALDAS
- ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGION CENTRO SUR (Manizales, Villamaría, Chinchiná, Palestina y Neira)

➤ **OFICIO DE INVITACION G.100. 0283 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018 DIRIGIDO A:**

- PROCURADOR REGIONAL DE CALDAS
- GERENTE DEPARTAMENTAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- COMISION REGIONAL DE MORALIZACION DE CALDAS
- PERSONERA MUNICIPAL DE MANIZALES
- DIRECTORA SECCIONAL DE FISCALIAS
- DEFENSORA DEL PUEBLO
- DIRECTOR DEL DIARIO LA PATRIA

➤ EMPLEADOS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ

➤ CONTRATISTAS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ

El 02 de octubre de 2018, se publicó en la página web (principal) de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE para conocimiento y fines pertinentes de toda la comunidad los siguientes documentos:

- ✓ REGLAMENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
- ✓ INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION Y RADICACION DE PROPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.
- ✓ REGISTRO GC-R-05 INSCRIPCION DE PROPUESTAS – RENDICION DE CUENTAS\_V1
- ✓ TEXTO DE INVITACION PARA LA PAGINA WEB CON LA INFORMACION PERTINENTE.
- ✓ INFORME DE GESTION DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2017 - 1º DE ENERO DE 2017 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
- ✓ ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS A DICIEMBRE 31 DE 2017.

Igualmente se contó para consulta con esta documentación en físico en las Oficinas de la Entidad ubicadas en Manizales y Palestina, de lo cual se informó ampliamente en las invitaciones y publicaciones realizadas.

## INSCRIPCION PARA PRESENTAR Y RADICAR LAS PROPUESTAS DE INTERVENCION

Los medios dispuestos para la recepción de propuestas y/o preguntas fueron las Oficinas de la Asociación ubicadas en Manizales y Palestina y los correos electrónicos de contacto [control.interno@aeropuertodelcafe.com.co](mailto:control.interno@aeropuertodelcafe.com.co) y [www.aeropuertodelcafe.com.co](http://www.aeropuertodelcafe.com.co) y en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se hizo entrega a los asistentes 20 minutos antes de culminar la misma del Registro GC-R-06 FORMULACION DE PREGUNTAS – AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS.

La fecha y hora límite para la radicación y presentación de propuestas de intervención quedo establecida para el día viernes 12 de octubre de 2018 a las 4:00 p.m., que igualmente se informó muy ampliamente en las invitaciones y publicaciones realizadas para el evento.

No se recibieron propuestas o preguntas previas a la realización del evento.

Dentro de la Audiencia Pública se presentaron 19 preguntas, algunas de las cuales fueron resultas por la Gerente de manera clara y oportuna, estas y aquellas que no fueron objeto de respuesta serán contestadas y enviadas a los interesados y todas serán publicadas en la página web de la Entidad.

La Audiencia se realizó bajo los parámetros establecidos, en cuanto a contenido y metodología, establecidos en las Resoluciones 0196 y 0212 de 2018 de la Contraloría General de Caldas, ofreciendo un evento de calidad con una muy buena organización logística y de la información divulgada, lo que permitió un desarrollo dinámico y la participación activa de los asistentes, que fue aproximadamente entre 155 y 170 personas, de las cuales se registraron efectivamente 148 personas.

Se contó con la presencia del Gobernador de Caldas, la Gerente de INFICALDAS, la Alcaldesa de Palestina, Alcaldes de Chinchiná, Villamaria, y Neira, Diputados y Concejales de Manizales, Palestina, Chinchiná, Villamaria y Neira, representantes de Gremios o sus delegados, Representantes de algunos Entes de Control o sus delegados, representantes de Corpocaldas, funcionarios de la Alcaldía de Palestina, funcionarios de INFIMANIZALES, representantes de las juntas de acción comunal – JAL, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general.

## CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO

Se dio estricto cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución No. 113 del 25 de septiembre de 2018 *“Por medio de la cual se adopta el Reglamento para la Rendición de Cuentas de los sujetos vigilados por la Contraloría General de Caldas en la Asociación Aeropuerto del Café y se derogan algunas disposiciones”*, la cual se adjunta.

## TERMINADA LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS

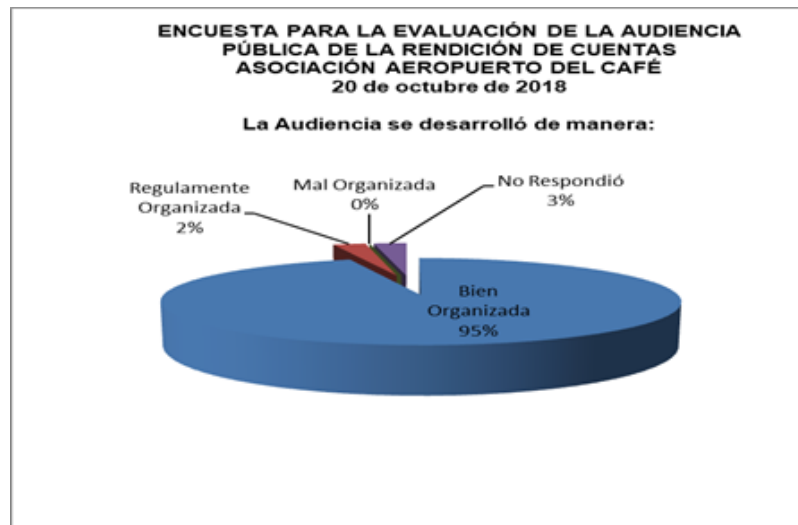
Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2017, desarrollada el 20 de octubre de 2018 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., en el Auditorio del Centro Educativo la Sagrada Familia del municipio de Palestina, Caldas, se repartió entre el público asistente el registro GC-R-07 Encuesta para la Evaluación Rendición de Cuentas Públicas, para la evaluación del evento, recibándose un total de 40 encuestas diligenciadas, en las que se obtienen los siguientes resultados:

PREGUNTA		OPCIONES	RESULTADOS	PORCENTAJE
1	Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:	Bien organizada	38	95%
		Regularmente organizada	1	2%
		Mal organizada	0	0%
		No respondió	1	3%
2	La explicación inicial sobre el reglamento y el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:	Clara	39	97%
		Confusa	0	0%
		No respondió	1	3%
3	La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:	Igual	35	87%
		Desigual	1	3%
		No respondió	4	10%
4	El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:	Profunda	27	35%
		Medianamente profunda	11	28%
		Superficial	0	0%
		No respondió	2	5%
5	Cómo se enteró de la realización	Por aviso de prensa	2	5%

	de la Audiencia Pública	Cartelera	3	7%
		Página Web	1	2%
		A través de la comunidad	5	12%
		Invitación directa	29	71%
		Radio y/o televisión	0	0%
		Otra	1	3%
6	Después de hacer parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:	Muy importante	30	75%
		Importante	7	17%
		Sin importancia	3	8%

## ANALISIS DE RESULTADOS

### 1. Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:



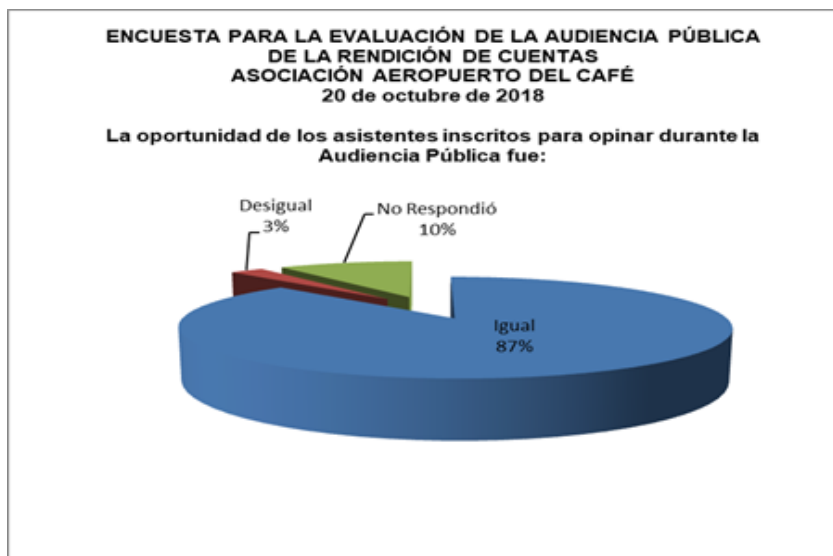
Para el 95% de los encuestados consideran que la audiencia estuvo bien organizada, para un 2% regularmente organizada y un 3% no respondió.

**2. La explicación inicial sobre el reglamento y el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:**



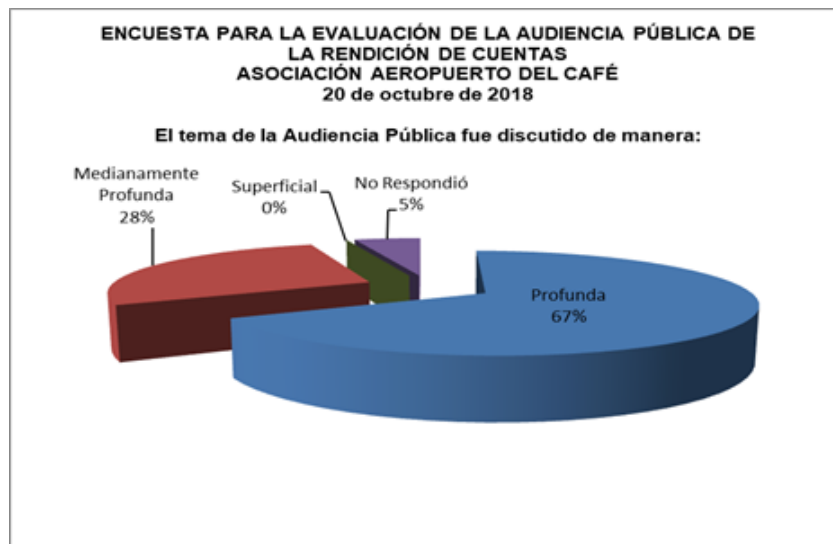
Para el 97% de los encuestados consideran que fue clara la explicación sobre el reglamento y el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública y un 3% no respondió.

**3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:**



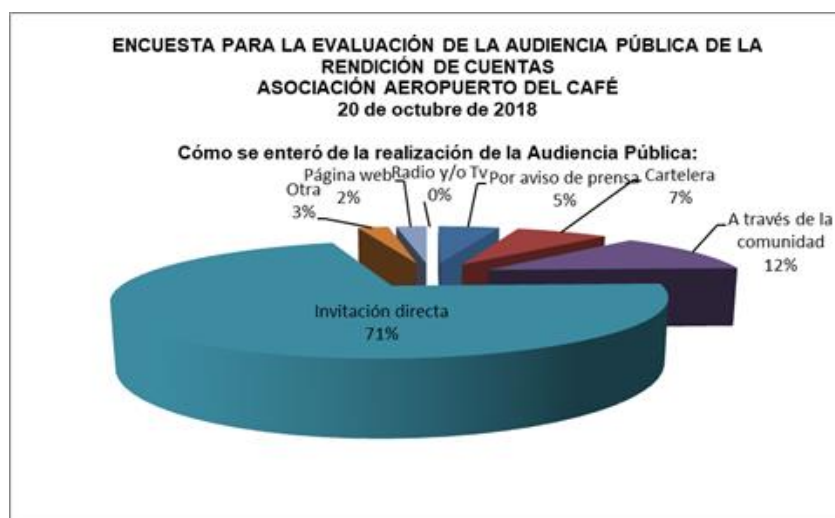
La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública, el 87% consideran que fue igual para todos los asistentes, el 3% de los encuestados que fue desigual y un 10% no respondió esta pregunta.

#### 4. El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:



De los encuestados, el 67% considera que fue profunda la manera en que se discutió el tema de la Audiencia Pública, para el 28% fue medianamente profunda y un 5% no respondió a esta pregunta.

#### 5. Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública





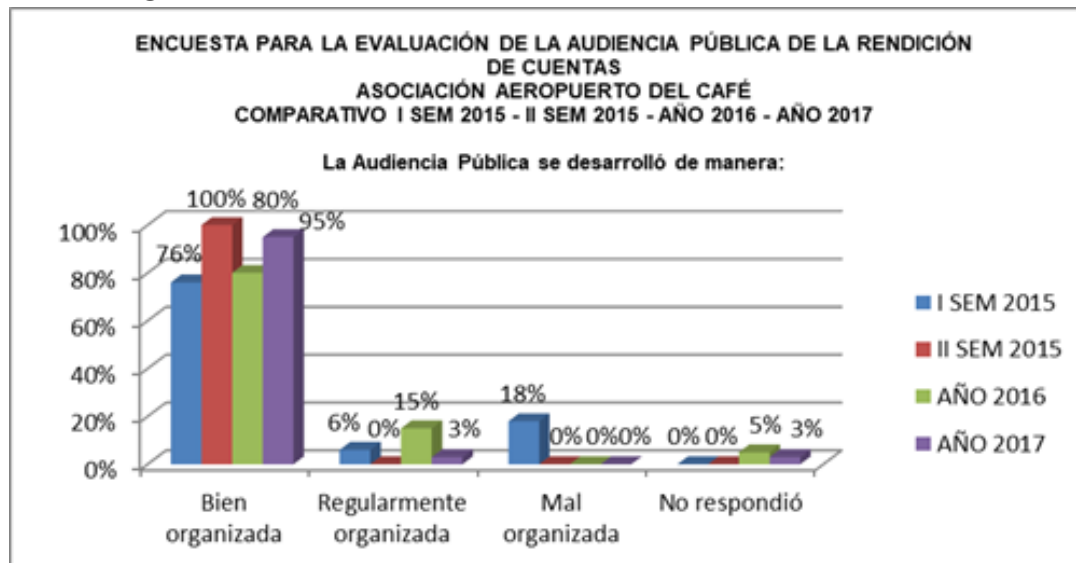
La manera de cómo se enteraron de la realización de la Rendición de Cuentas, el 71% de los encuestados respondió que fue por invitación directa, el 12% a través de la comunidad, el 7% a través de carteleras, un 5% por aviso de prensa, un 2% por página web y el 3% de otra forma.

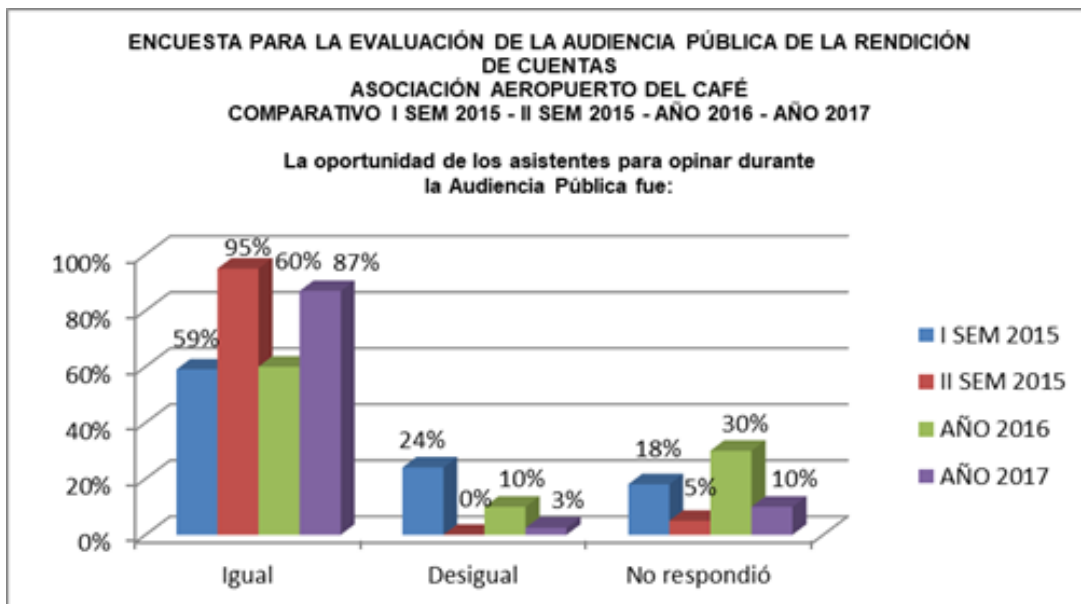
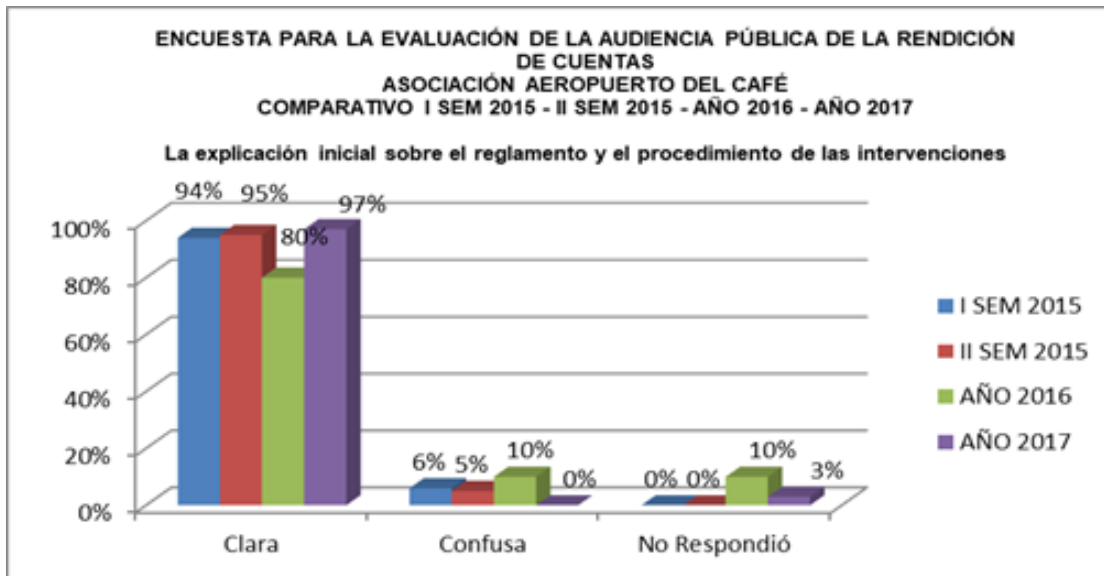
**6. Después de hacer parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:**

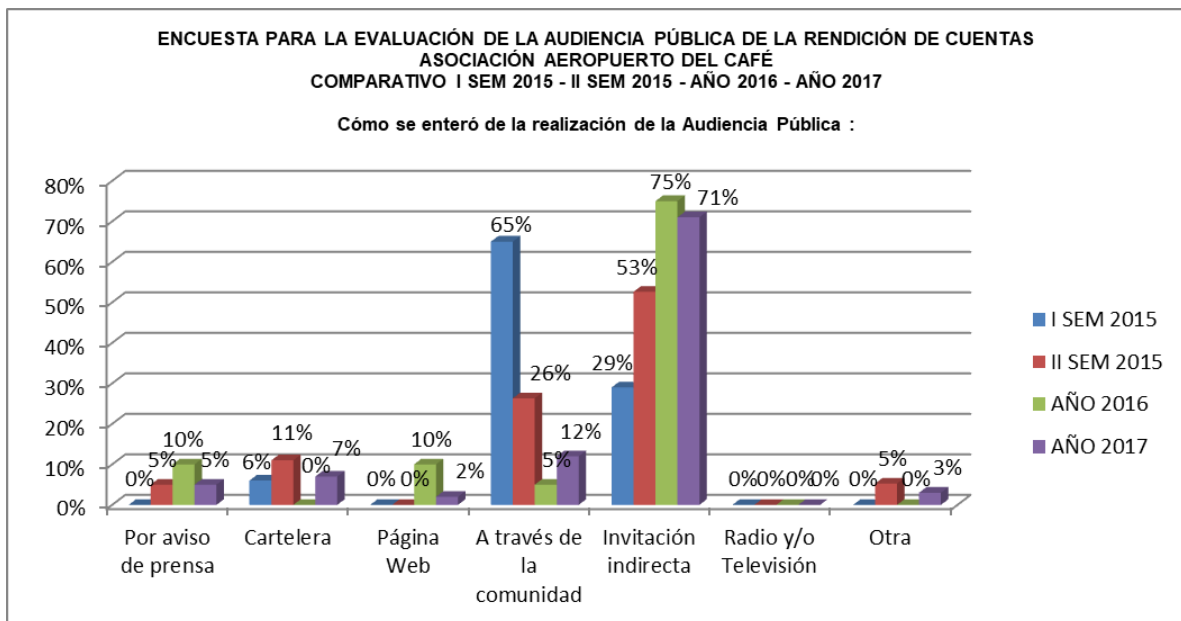
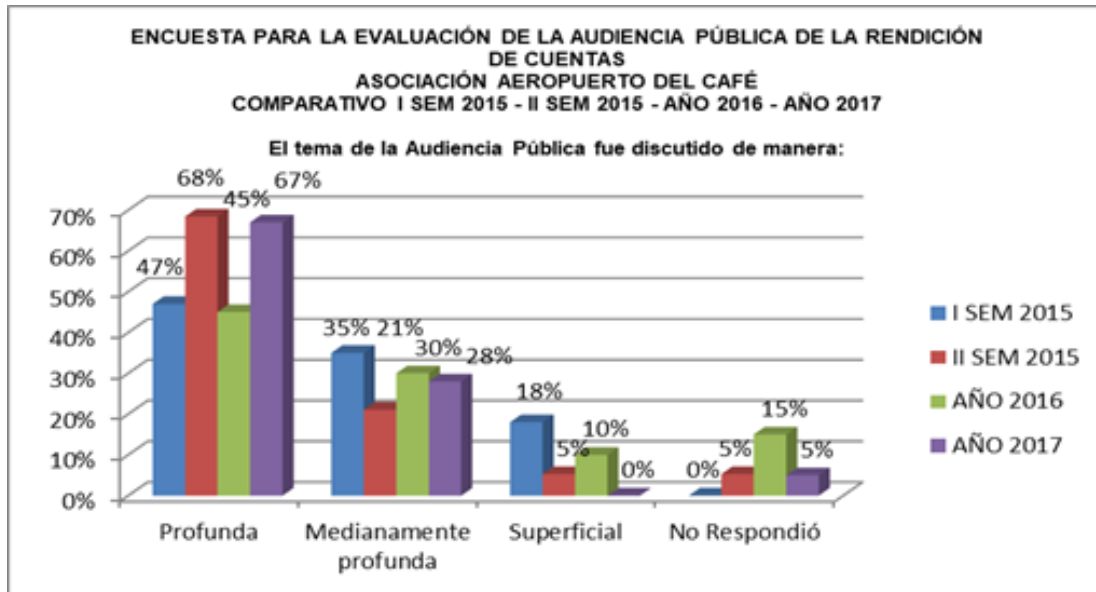


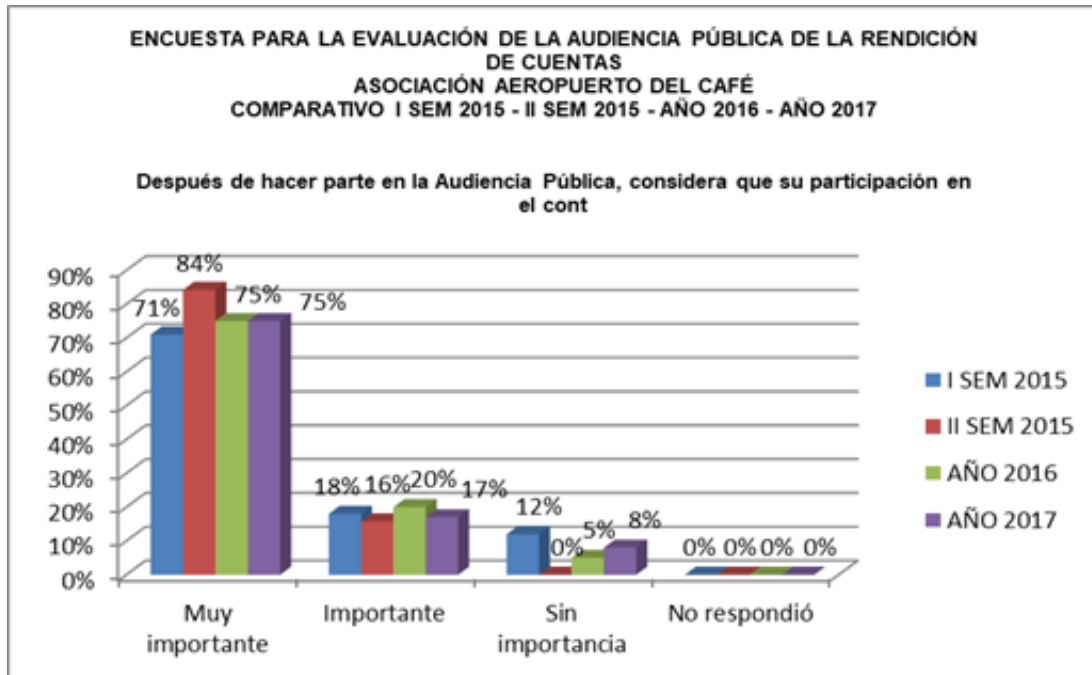
El 75% de los encuestados consideran que es muy importante la participación en el control de la gestión pública, una vez que hizo parte de esta audiencia, mientras que el 17% restante considera que es importante y un 8% lo considera sin importancia.

**COMPARATIVO**









Visto lo anterior, se puede analizar que la convocatoria al evento se efectuó por diferentes medios, encontrando que la invitación directa, a través de la comunidad y carteleras fueron los 3 medios con más efectividad, los cuales concentraron el 90%.

Lo que nos indica que la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, efectuó difusión del evento y de la información de la Audiencia por diversos medios de comunicación, unos con una mayor efectividad que otros, pero que en su totalidad contribuyen a que la comunidad y los diferentes actores del sistema participen de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Otro ítem que no se ve reflejado, pero que igualmente impacto de manera importante la convocatoria, fue la realizada a través de las llamadas personalizadas realizadas desde la línea telefónica por parte de la Auxiliar Administrativa de la Gerencia y las efectuadas desde los teléfonos celulares personales a través de la Oficina del Área Social y de Comunicaciones y la Oficina de Control Interno.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con la asistencia registrada de 148 personas.

Dentro de las cuales se destacan el Gobernador de Caldas, las Gerente de INFICALDAS, la Alcaldesa de Palestina, los Alcaldes de Chinchiná, Villamaría, y Neira,

algunos Diputados y Concejales de Manizales, Palestina, Chinchiná, Villamaría y Neira, Representantes de Gremios o sus delegados, Representantes de algunos Entes de Control o sus delegados, entre otras personalidades.

En la página web de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, se publicará toda la información del evento: La Resolución que reglamenta la Audiencia, la presentación de la Rendición de Cuentas, la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, la tabulación de las encuestas y el análisis, las preguntas y sus respuestas y el Acta.

**Nota:** Las evidencias de la información antes mencionada se encuentran en el archivo de la Oficina de Control Interno y en la página Web de la Entidad.

## CONCLUSIONES

- ❖ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollada el 20 de octubre del año 2018, estuvo muy bien organizada.
- ❖ Al iniciar la rendición de cuentas se dio a conocer de manera general a todos los asistentes el reglamento para la rendición de la audiencia pública, logrando de esta manera conservar el orden en los tiempos de intervenciones.
- ❖ Se aclaró el procedimiento y desarrollo de la audiencia garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos con el reglamento establecido en la primera etapa.
- ❖ La Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, durante la presentación hizo un resumen general de manera clara y profunda con los logros de las actividades, los planes, los programas y proyectos ejecutados durante el año 2017, incluyendo cifras presupuestales y el desarrollo del proyecto.
- ❖ En la audiencia pública la Gerente de la Asociación en un lenguaje claro y sencillo respondió de manera satisfactoria algunas de las preguntas que fueron previamente formuladas en los formatos establecidos, en total se formularon 19 preguntas, las preguntas que quedaron pendientes por resolver se contestaran mediante cartas dirigidas a cada uno de ellos y todas las preguntas y sus respuestas serán publicadas en nuestra página web.
- ❖ La mayoría de los asistentes consideraron que los temas tratados en la Audiencia por parte de la Gerente se discutieron de manera pertinente y profunda.
- ❖ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como espacio de participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública es muy útil y muy importante.

- ❖ La gran mayoría de los asistentes tienen una percepción muy buena de la Gerencia de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE.
- ❖ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó dentro de los parámetros establecidos, en cuanto a contenido y metodología, ofreciéndose un evento de calidad con una muy buena organización logística e información divulgada, lo que permitió un desarrollo dinámico y participación activa de los asistentes.

Atentamente,

(Original Firmado)  
**RUBEN DARIO SANTA GARCIA**  
Jefe de Control Interno

*Elaborado, Proyectado y Revisado por:*

*Rubén Darío Santa García  
Jefe de Control Interno.*